

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	EDGAR ALBERTO MONROY GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	MOGE-870129-5H2
RAZÓN SOCIAL:	PONTE PIZZA
GIRO:	PIZZERIA
HORARIO DEL GIRO:	09:00 A 12:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
UBICACIÓN:	SANTA NATIVIDAD #422 MZA. 33 LT. 12 COL. LA PROVIDENCIA, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 09 DE ABRIL DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 09 días del mes de ABRIL DEL 2021.



*Recibi original
"D. Monroy Guzman"
2021*